



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

“El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro”

La Estrategia de la Unión Europea 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador ha establecido para el horizonte 2020, cinco objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social, así como clima y energía y ha cuantificado los objetivos educativos que debe conseguir la Unión Europea para mejorar los niveles de educación.

En materia de educación, los objetivos establecidos son: en el año 2020, la Unión Europea deberá reducir el abandono escolar a menos de un 10 % y, como mínimo, al menos el 40 % de la población de entre 30 y 34 años deberá haber finalizado sus estudios de formación superior o equivalente.

En el ámbito nacional, y dentro del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014/2020, se ha previsto en el Eje 3 ‘Inversión en educación y formación y mejora de las competencias profesionales y el aprendizaje permanente’, que el objetivo de la reducción del abandono temprano de la educación y la formación sea común denominador a todo el territorio nacional. Por tanto, la inversión en educación, y en concreto, en las enseñanzas de formación profesional, constituye un aspecto fundamental para posibilitar el desarrollo de actuaciones que contribuyan a la reducción del abandono escolar, así como a una mejora en la calidad y la eficacia del sistema educativo español.

Para articular la colaboración entre la Unión Europea, el Estado Español y la Comunidad de Madrid, se ha firmado un Convenio entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Madrid para la financiación de la implantación de la Formación Profesional Básica y de la anticipación de la elección y nuevos itinerarios en los cursos 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria.

En nuestro Centro, esto se concreta en que el Fondo Social Europeo cofinancia los sueldos de los docentes que imparten asignaturas que determinan los itinerarios de la LOMCE (Matemáticas Académicas de 3º y 4º ESO, y Economía, Latín, Física y Química, y Biología de 4º ESO).